

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA “SAN JOSÉ Y SANTA ADELA”**

27 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2018, de la Gerencia del Hospital Central Cruz Roja, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de Tomografía Computarizada Helicoidal Multicorte (TAC) para el Hospital Central de la Cruz Roja”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Central de la Cruz Roja.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: PA HCCR-18/2018-SU.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de Tomografía Computarizada Helicoidal Multicorte (TAC).
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 33115100-0.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 30 de agosto de 2018, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de septiembre de 2018 y “perfil del contratante” de 30 de agosto de 2018.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 247.933,89 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 247.933,89 euros.
 - IVA: 52.066,12 euros.
 - Importe total: 300.000,01 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de octubre de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de noviembre de 2017.
 - c) Contratista: “Canon Medical Systems, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 215.700,00 euros.
 - IVA: 45.297,00 euros.
 - Importe total: 260.997,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la económicamente más ventajosa, al ser la de mayor puntuación tras aplicar los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 26 de noviembre de 2018.—El Director-Gerente, Manuel Ballarín Bardají.

(03/38.479/18)

